



Universidad José Carlos Mariátegui

SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0030-2022-CU-UJCM

Moquegua, 04 de enero de 2022

VISTO:

El Oficio N° 01390-2021-VRA./UJCM, con fecha de recepción 23 de diciembre de 2021, presentado por el Dr. Iván Vladimir Pino Tellería, Vicerrector Académico de la Universidad José Carlos Mariátegui, sobre propuesta de Calendario Académico para el año 2022, correspondiente al Semestre Académico 2022-II, Sede Moquegua y Filial Ilo; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, establece que el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico;

Que, mediante Resolución del Consejo Directivo N° 039-2020-SUNEDU-CD, de fecha 27 de marzo de 2020, se aprobó en su artículo primero, los "Criterios para la supervisión de la adaptación de la educación no presencial, con carácter de excepcional, de las asignaturas por parte de universidades y escuelas de posgrado, como consecuencia de las medidas para prevenir y controlar el COVID-19";

Que, mediante Oficio N° 01390-2021-VRA./UJCM, con fecha de recepción 23 de diciembre de 2021, el Dr. Iván Vladimir Pino Tellería, Vicerrector Académico, eleva al Despacho de Rectorado, la propuesta de Calendario Académico para el año 2022, correspondiente al Semestre Académico 2022-II, Sede Moquegua y Filial Ilo, a fin de que sea puesto a consideración de los miembros del Consejo Universitario, para su evaluación y aprobación correspondiente;

Que, mediante el Expediente N° 4312-V-R-UJCM, de fecha 23 de diciembre de 2021, el Rector de la Universidad José Carlos Mariátegui, considera que la documentación citada en el párrafo precedente se trate en el Pleno de Consejo Universitario;

Que, en Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario, realizado en forma virtual, de fecha 03 de enero de 2022, se puso a consideración de los señores consejeros, el pliego a tratar; y, previo análisis y debate, se acordó por unanimidad, aprobar el Calendario Académico para el año 2022, correspondiente al Semestre Académico 2022-II, Sede Moquegua y Filial Ilo, de la Universidad José Carlos Mariátegui, conforme al cuadro que se detalla en la parte resolutive de la presente Resolución; y,

Estando a la documentación sustentatoria, a lo acordado en Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario, realizado en forma virtual, de fecha 03 de enero de 2022, y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 65° del Estatuto de la Universidad, concordante con los Art. 58° y 59° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, y demás normas vigentes;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- APROBAR, el Calendario Académico para el año 2022, correspondiente al Semestre Académico 2022-II, Sede Moquegua y Filial Ilo, de la Universidad José Carlos Mariátegui, conforme al cuadro que se detalla a continuación:

CALENDARIO ACADÉMICO - AÑO 2022	
SEMESTRE ACADÉMICO 2022 - II	
SEDE MOQUEGUA Y FILIAL ILO	
APROBACION DE CARGAS LECTIVAS POR CONSEJO FACULTAD	HASTA EL 08 DE AGOSTO DE 2022
APROBACIÓN/MODIFICACIÓN DE CARGA LECTIVA C.U.	EL 15 DE AGOSTO DE 2022
INGRESO DE HORARIOS Y CARGA LECTIVA A ERP (DIRECTORES)	DEL 16 AL 19 DE AGOSTO DE 2022
MATRÍCULA REGULAR ONLINE (para registro de matrícula, debe realizar el pago el día anterior)	DEL 22 AL 27 DE AGOSTO DE 2022
MATRÍCULA EXTEMPORANEA ONLINE (para registro de matrícula, debe realizar el pago el día anterior)	DEL 29 DE AGOSTO AL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2022
MIGRACIÓN DE HORARIOS Y CARGAS LECTIVAS AL AULA VIRTUAL	HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2022
SOLICITUDES DE BECAS	HASTA EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2022
INGRESO DE SÍLABOS EN EL AULA VIRTUAL	HASTA EL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2022
INICIO DE CLASES	EL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2022
EXAMEN DE PRIMERA UNIDAD	DEL 19 AL 27 DE OCTUBRE DE 2022
EVALUACIÓN DE REZAGADOS	DEL 20 AL 28 DE OCTUBRE DE 2022
INGRESO DE NOTAS DE PRIMERA UNIDAD	ÚLTIMO DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2022
EXAMEN DE SEGUNDA UNIDAD	DEL 12 AL 21 DE DICIEMBRE DE 2022
EVALUACIÓN DE REZAGADOS	DEL 13 AL 22 DE DICIEMBRE DE 2022
EVALUACIÓN DE APLAZADOS	HASTA EL 23 DE DICIEMBRE DE 2022
INGRESO DE NOTAS DE SEGUNDA UNIDAD, INCLUYE APLAZADOS	HASTA EL 28 DE DICIEMBRE DE 2022
ENTREGA DE ACTAS A LA OFICINA DE SERVICIOS ACADÉMICOS	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2022

...//



Universidad José Carlos Mariátegui

SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0030-2022-CU-UJCM

Moquegua, 04 de enero de 2022

De conformidad a lo acordado en Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario, realizado en forma virtual, de fecha 03 de enero de 2022, a los considerandos y a la documentación que en cuatro (04) folios útiles, forma parte de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

 UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

Dr. Daniel Gustavo Adolfo Reinoso Rodríguez
RECTOR

 UNIVERSIDAD "JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI"
SECRETARIA GENERAL

Dr. Ayar Felipe Chaparro Guerra
SECRETARIO GENERAL

JSG/UJCM
DISTRIBUCION
• RECTORADO
• V.R. ACADÉMICO
• V.R. INVESTIGACIÓN
• DGA
• FACISA
• FAIA
• FCJEP
• EPG
• OEF
• OSA
• OTIC
• GESTIÓN DOCENTE
• FILIAL ILO
C.C. ARCHIVO